

FECHA: 04/06/2021

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BBVALMX
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BBVA LEASING MEXICO, S.A. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	03/06/2021
<b>HORA</b>	08:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

**ACUERDOS**

1.- Se tomó nota de la renuncia presentada por el señor ALEJANDRO CHIARADIA al cargo de consejero de BBVA LEASING MÉXICO, con fecha 13 de abril de 2021. Se aprobó liberarlo de toda responsabilidad por el desempeño de su cargo, otorgándole el más amplio finiquito que en derecho proceda.

2.- Se nombró al señor ALEJANDRO JOSÉ CÁRDENAS BORTONI como miembro y Presidente del Consejo de Administración de BBVA LEASING MÉXICO, deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevas responsabilidades.

3.- Se nombró al señor HÉCTOR MANUEL FALCÓN RAMÍREZ como miembro del Consejo de Administración de BBVA LEASING MÉXICO, deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevas responsabilidades.

4.- Se aprobó ratificar a los demás miembros del Consejo de Administración de BBVA LEASING MÉXICO, quedando integrado por las siguientes personas:

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

1. Alejandro José Cárdenas Bortoni (Presidente)

2. Ricardo Duhart Novaro

3. Héctor Manuel Falcón Ramírez

4. José María Morales Cuevas\*

(Consejero Independiente\*)."

5.- Se ratificó al señor ALEJANDRO ISRAEL OLVERA MENDOZA como Director General de BBVA LEASING MÉXICO.

6.- Se ratificó al señor JOSÉ FRANCISCO EDUARDO URIEGAS FLORES como Secretario no miembro del Consejo de Administración de BBVA LEASING MÉXICO.

7.- Se ratificó al señor JOSÉ LUIS BENÍTEZ FLORES como Prosecretario no miembro del Consejo de Administración de BBVA LEASING MÉXICO.

8.- Se ratificó al señor JOSÉ MANUEL CANAL HERNANDO como Comisario de BBVA LEASING MÉXICO.

9.- Se hizo constar que las personas antes mencionadas, miembros y funcionarios del Consejo de Administración de BBVA LEASING MÉXICO, así como el Comisario

de la Sociedad que fueron ratificados, aceptaron continuar en el desempeño de sus cargos.

9.- Se aprobó que los miembros y funcionarios del Consejo de Administración, así como el Comisario de BBVA LEASING MÉXICO no otorguen garantía alguna para asegurar las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de sus cargos. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 152 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

10.- Se aprobó que el Consejero Independiente de la Sociedad reciba por concepto de emolumentos la cantidad de \$73,850.00 M.N. (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por su asistencia a cada una de las sesiones que celebre el Consejo de Administración. La Sociedad aplicará a la cantidad antes referida las retenciones de o a cuenta de cualquier tipo de impuesto o gravamen que corresponda conforme a las disposiciones fiscales aplicables. La cantidad neta podrá cubrirse mediante traspaso electrónico a la cuenta que el

FECHA: 04/06/2021

---

Consejero haya determinado para tales efectos.

11.- Se aprobó que el Comisario de la Sociedad reciba como remuneración por el desempeño de sus funciones un único pago por la cantidad de \$18,600.00 M.N. (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), en el ejercicio de su responsabilidad como Comisario, mismo que se pagará una vez que rinda su informe a que se refiere el artículo 166 fracción IV de la Ley General de Sociedades Mercantiles. A la cantidad antes referida la Sociedad le aplicará las retenciones de o a cuenta de cualquier tipo de impuesto o gravamen que corresponda conforme a las disposiciones fiscales aplicables. La cantidad neta podrá cubrirse mediante traspaso electrónico a la cuenta que el Comisario haya determinado para tales efectos. 12.- Se aceptaron las renunciaciones de los Consejeros no independientes de la Sociedad a percibir emolumento alguno por el desempeño de sus cargos.